

Nota de Prensa n.º 047/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE QUE SE REACTIVE EL COMANDO DE OPERACIONES PROVINCIAL COVID-19 EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

- ***Ante incremento de contagios en la provincia según la Diresa Puno.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Juliaca demandó a la Municipalidad Provincial de San Román que, en coordinación con la Red de Salud San Román, reactive con urgencia el grupo de trabajo denominado Comando de Operaciones Provincial COVID-19, San Román – Juliaca, a fin de realizar un trabajo articulado con las diferentes instituciones y la sociedad civil para atender las consecuencias de la tercera ola.

Es preciso recordar que, el 4 de mayo de 2020, la Municipalidad Provincial de San Román mediante Resolución de Alcaldía n.º 086-2020/MPSR-J/A conformó el Comando de Operaciones Provincial COVID-19 San Román – Juliaca, que tiene entre sus principales funciones coordinar y articular las labores orientadas a la implementación, ejecución, evaluación y control del proceso de atención a nivel de la provincia de San Román de los casos de coronavirus.

En ese sentido y ante el incremento de contagios en las últimas semanas alertado por la Dirección Regional de Salud de Puno, el módulo defensorial solicitó las acciones necesarias para la reactivación del Comando de Operaciones Provincial COVID-19 en la provincia de San Román – Juliaca.

“Las personas han bajado la guardia, ya no se siguen las medidas para prevenir el contagio. Por ello, pedimos a las autoridades reactivar los espacios de articulación interinstitucional, redoblar esfuerzos en la difusión y fiscalización del uso correcto de mascarillas, el distanciamiento físico, así como evitar las aglomeraciones y vigilar el cumplimiento de los protocolos contra el COVID-19 en las diferentes entidades, centros comerciales, mercados, empresas de servicio de transporte, entre otros”, puntualizó Nivardo Enríquez, representante de la Defensoría del Pueblo en Juliaca.

Juliaca, 25 de enero de 2022